



SERVICIOS ESCOLARES



AULA MATINAL y LUDOTECA

COMEDOR

[Términos y condiciones del Aula Matinal](#)

[Términos y condiciones de la Ludoteca](#)

[Términos y condiciones del Comedor](#)

¿Cómo contratar los servicios?

INFORMACIÓN GENERAL DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS

Como siempre, para poder facilitar la gestión, en los meses posteriores del curso, cualquier alta nueva, baja o modificación de la inscripción deben comunicárnoslo antes del día 25 del mes anterior en que deba producirse el cambio, a través de correo electrónico secretariasevilla@escolapiosemaus.org; o en horario de atención al público, en la Secretaría.

En los primeros diez días lectivos de cada mes contratado, los servicios escolares serán abonados, por defecto, a través de domiciliación bancaria; o a través de *Otros medios*, si así se ha contratado (TPV Virtual: Clikedu-Recibos pendientes; transferencia; o in situ, o en horario de atención al público de Secretaría (en efectivo o TPV físico).

De manera general se recuerda que:

- El tercer hermano matriculado en el mismo servicio escolar lleva una reducción en el precio del 20%
- En caso de *impago de la prestación del servicio* en el periodo estipulado, el centro lo pondrá en conocimiento de las familias para que procedan al *abono de la cantidad pendiente en un plazo máximo de dos meses*.
- *Si un alumno acumulara impagos en más de tres recibos del curso actual, se entenderá efectuada la renuncia a la prestación del servicio con carácter inmediato.*
- *No serán admitidos los alumnos que hayan dejado algún recibo pendiente en cursos anteriores.*

Para imprevistos que no hayan podido contratarse mensualmente, disponemos de un número limitado diario de **Tickets sueltos para cada servicio escolar**. Consulte abajo cómo contratarlos:



[Tickets sueltos de aula matinal, ludoteca y comedor](#)